CENTRO AMERICA REPUBLICA DE NICARAGUA

EL DIARITO

Director y Redactor,-CARLOS SALVA.

Tomo 10 | GRANADA, 31 de AGOSTO de 1893 | Número 911

Managua, 25 de de agosto de 1893

Sr. Director de
EL DIARITO.

Granada.

In illo tempore et in melioribus diebus nos enseñó nuestro maestro Carlos Aragón, de esta ciudad, y para mejor conocimiento, mayordomo de nuestra virgen de Candelaria y recaudador de sus limosnas, que la religión C A K era la mejor y bien parada del mundo, que era la que tenia mejores planes de arbitrios para el *modus vivendi*, y que con ese motivo me exitaba *per secula seculorum* á que nunca me separara de ese gremio, y que tenía el privilegio de emprender cualquier cruzada política en nombre de la religión, repicándose las campanas en caso de éxito.

Aunque andando el tiempo no he participado de las mismas ideas que tuve en mi niñez, no por eso me he separado radicalmente de mis timoratas creencias de antaño.

Hago esta revelación como de precedente á las subsiguientes ideas que expresaré con motivo de la instalación del nuevo orden de cosas que acarreará el partido liberal. Al hablar de partido liberal hago presente que me refiero á lo que se llama liberal y no leonés, porque aquí confunden muchas veces, unas por ignorancia, y otras por malicia, esas dos denominaciones.

Los liberales, pues, a pesar de las buenas demostraciones que hasta la vez han dado, de palabras y de obras, no dejarán, por eso, de poner el dedo en la llaga, y poco á poco ensancharán sus ideas y llevarán á la practica todo lo que en el Tabor y en el Calvario han predicado.

Aquí pues, está el busilis de la cuestión, como dice el sacasuno arrepentido Licenciado Orozco.

Los liberales han asomado las orejas, eso ha bastado para que los clérigos acudan su sotana y se alisten con excomuniones, y los viejos, viejas, niños y niñas cojan el rosario y oigan misas de rogación. Ahora si que habrá, pues, la guerra entre moros y cristianos. Los conocidos hombres públicos de nuestros barrios como Aragón, tío Doña y compañía han levantado el estandarte de la religión católica y alistan sus filas para presentarse el 27 del corriente en el Cabildo de esta ciudad, haciendo uso de sus derechos, para no dejar implantar las herejías que propalan los liberales.

¿Qué es eso de que los Padres no digan misa, se casen las mujeres por poco tiempo, vengan al país diferentes religiones, voten las Iglesias, se emancipe el municipio del poder del Estado, dicen tío Doña y Aragón? No, eso no es ni ha sido permitido en nuestros tiempos, moriremos en nuestras creencias y combatiremos esos enemigos de la religion. Tales son poco más ó menos las ideas que propalan y medios de que se valen los creyentes conservadores para combatir al Partido liberal en la propaganda de sus principios y consecución de sus fines.

Esperamos pues, con cristiana resignación, el resultado de las elecciones que comenzarán el domingo próximo, y enseguida podremos ver con claridad la posición que en lo porvenir ocupará cada uno de esos dos partidos beligerantes.

El partido liberal que hasta ahora comienza á vivir en el poder, comienza también á dar muchas señales de poca vida, al menos aquí en Managua.

Los liberales de corazón tendrán que volver desmantados á su casa, y decir antes de tener fiasco de menor cuantia, mejor es no *mencallo*, y otros que han germinado y que andan tras una representación ó un empleo. se pelearán como perros y gatos y concluiran por hacerse oposición entre ellos mismos. Su circulo quedará muy reducido y no tendrán con quien mandar, si no echando mano de la parte que á ellos convengan del partido contrario.

Por lo que se ve, segun la papeleta que publican los liberales en el "Siglo xx," ellos han creido que la nueva Constitución se arreglará con espátulas, desolladores, vende trapos &, &.

Los señores que se han creido con derecho á dirijir la política de la capital, creemos que no han hecho sus designaciones ni de acuerdo con los hombres principales de la revolución de julio, ni han pensado en que la capital debiera dar ejemplo en eso de tener una lujosa representación á la Constituyente.

Quizas esos señores no ven largo ó poco ó nada les importa una buena Constición dado el poco tiempo que dilatarán en la albarda.

No queremos zaherir el amor propio de nadie, ni juzgamos más que bajo el aspecto político, pero á esos hombres nuevecitos que presentan como candidatos para que representen á Managua, con excepción de uno que otro, que saben de Derecho Constitucional, público, de leyes patrias y demás jugadas políticas, de los hombres inteligentes que compondrán la Honorable Asamblea Constituyente?

Más bien estamos tentados á creer que lo que se piensa es que la mayor parte de esos Representantes, sean fantoches, y que unos pocos vivitos sean los que manejan la comedia liberalesca; es decir, que lo que los hombres de los 30 años hicieron al fin, esto lo harán al principio. Una injuria haríamos á esos hombres nuevecitos si les dijeramos que estan buenos para formar una Constitución que corresponda á los intereses del país.

Al Licenciado Orozco solo le conocemos aquí por los solemnes batacazos que ha dado en su vida pública, y como autor de las célebres leyes del bozal en tiempo del Doctor Sacasa: á B. Mejia como descolador y bien casado: á Chepe Cajina como médico, sin ingerencia alguna en la cosa pública, y al niño Asunción Cuadra, no le hemos oído decir nunca ni *Gurbay*—Es decir, se ha prescindido del adagio vulgar de *zapatero á tus zapatos.*

Es menos desgraciada la situacion de los suplentes, pues estos, á más de que no tendrán que concurrir á oir de lo que algunos no entienden, no se les hará el cargo más tarde, de que son responsables de las desaciertos y errores de que saldrá viciado un documento que será el Evangelio de nuestras Instituciones.

Dios lo haga Una nueva tempestad se nos aproxima, pero con úteres, y mientras se nos llegan esos días tendremos de que ocuparnos en otras correspondencias que le ofrece su antiguo amigo.

Veritas.

P. S. A última hora sabemos que Don Carlos Aragón y el sacasuno José Dolores Avilés andan buscando firmas irresponsables para que les autoricen artículos en que se calumnie a algunos ciudadanos de la capital. Es bueno que esos señores sepan que si tienen valor deben estampar sus firmas al pie de lo que escriben, y que de lo contrario sus producciones se tendrán como hijas de la infamia-También se dice que Avilés renunciará la judicatura que está á su cargo porque aquí ya no se tiene confianza en él por sus frecuentes turbiedades que se le han descubierto y que serán dadas á la luz pública por dos colaboradores que ya él conoce.

¡Qué ley de Elecciones!

PARTE 1ª

La nueva ley de elecciones,
Liberal conservadora,
Ha creado un tanto opresora
Del *Prefecto comisiones.*

Esos dos comisionados
De origen gubernativo,
Contra el sistema electivo
Son golpes bien asestados

Sólo ellos recibirán
En urna la votación:
De la pública opinión
A su sabor dispondrán.

Dicen que allí habrá uno
Electo por cada bando:
Uno estará presenciando
La farsa como importuno:

Comunmente hay dos partidos;
Con uno del Liberal,
Formarán terno fatal
Los del Prefecto estatuidos.

¿Y el otro?—Como en tramojo:
O huirá desesperado,
"Como perro despechado
Cuando le dan en el ojo.

Llevó el Ministro Madriz
El asunto bien pensado
Mas aún hombres he hallado
Tan flojos cual meretriz

Leon agosto, 24 de 1893.

J. Juan Satino

Epigrama

¡De santidad en olor.
dices que murió tu abuela!
No es posible eso Manuela;
tú estás en un grave error,
pues no comprendo en verdad,
cómo se pueda, hija mia.
morir con disentería,
y en *olor* de santidad.

REMITIDOS

Salutacion á las ruinas de Agosinta

Salve ¡oh ruinas solitarias!
Salve ¡oh silenciosos campos!
Por vos alabo mis plegarias
¡Oh sepulcros sacrosantos!

¡Ah! Penetrar yo quisiera,
Del porvenir los arcanos,
O el misterio soberano
Que en sí las tumbas encierran.

Ahí infundir yo pudiera
Mi débil voz, mi languidéz
Donde yacen en lobreguéz
Generaciones enteras

Y morar pacífico allá
De ilustres manes en unión
Lejos del llanto y la aflicción
Que á los impíos amargará

J. G. C.

R. Pasos & Cª

Venden: Harina "Potomac" en barriles; arroz, Kerosine radiante y astral; azucar de 1ª clase; jabón al precio de fábrica; Cognac "Biscuit Dobouche & Cª tan reputado como el Bennessy; y otros muchos artículos más de consumo ordinario.

Reciben á la par billetes del Banco Nicaragua

Granada—Nicaragua.

24—15 v.

Aviso

El Banco de Nicaragua advierte al público que los billetes que ha emitido en Nicaragua sólo tienen curso en la República y no pueden ser cambiados en su Sucursal de San Salvador.

Igualmente, los billetes emitidos por la Sucursal del Salvador sólo tienen curso en aquel país y no pueden ser cambiados en Nicaragua.

Granada 24 de agosto 1893.

Digitalizado por: UCA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA | IHNCA Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica

EL DIARITO

GRANADA, AGOSTO 31 DE 1893

La atracción y la repulsión

Todavía se camina aquí á tientas en el gobierno de la república, como quien avanza sin saber donde poner el piè. Sucede á nuestros políticos como á los curanderos que recetan una medicina, luego otra, segùn los efectos que observan, hasta que curan ó matan al enfermo, haciendo ensayos diversos para suplir su falta de conocimientos Se marcha al acaso, sin rumbo, sin timón, á merced de los vientos. Cada circulo ó agrupación de familias tiene ideas especiales del gobierno y procura influir de la manera que le es dable para hacerlas prevalecer.

De allí proviene que unas veces se usa la llamada política de atracción, fusiòn, reconciliación, amalgama, y otras la de repulsión, ó exclusivismo. Esta es consecuencia de la teoría de que el gobierno debe ser un partido en el poder; aquella es fruto de la falta de ideales y de intereses permanentes en las agrupaciones, es consecuencia de la empleomanía y de los malos hábitos contraidos por la necesidad real ó ficticia de vivir del presupuesto.

Los partidarios de cada uno de estos sistemas, tienen razones especiales que alegar, segun las circunstancias, para que se adopte el uno ó el otro; pero conviene examinar esto imparcialmente, sin tomar en consideración los intereres personales, para adoptar el más adecuado á las peculiaridades del país y el más propio para realizar los ideales que acarician los que se han apoderado del Gobierno.

Es más difícil de lo q á primera vista parece, resolver con acierto esta cuestión, y màs todavía, saber proceder conforme al estremo que se elija. De una y otra manera hay dificultades é inconvenientes y podemos estar seguros de que jamás habrá acierto cabal.

Si hay exclusivismo, el gobierno se vuelve odioso á todos, se le trata de oligarca, se le aisla y se le debilita de tal manera, que puede ser derribado al más ligero impulso.

Si hay atracción, fusión y amalgama, los verdaderos amigos se disgustan y la gente menuda ve con dolor que las tajadas se repartan á los contrarios.

El exclusivismo, supone enemigos irreconciliables á los que no son de su misma comunión, y la atracción descansa en la confianza de que el amor á la *papa* hace màs prosélitos que las más bellas teorías de libertad y progreso.

Hay que tomar en cuenta que cuando se habla aquí de exclusivismo y de atracción, se entiende que se trata de la distribuciòn de empleos. Exclusivismo quiere decir, que los empleos se repartan entre los amigos de los que mandan. Atracción quiere decir que se dé empleos á los contrarios ó indiferentes, para volverlos amigos ó neutralizarlos. Hacemos esta advertencia para que se comprenda como es la cosa y no se crea, fuera de aquí, que se trata de las ideas ó principios que caracterizan à los partidos en otras partes.

El exclusivismo tiene el inconveniente de multiplicar el número de los enemigos y de volver muy exigentes y abusivos á los amigos porque creen que hay necesidad de ellos y que se les debe mimar por temor de que se vuelvan contrarios.

La atracciòn tiene el inconveniente de convertir el gobierno en hotel de inválidos y de alejar á los verdaderos amigos por rodearse de los dudosos.

¿Qué hacer, entonces, para evitar el escollo y poder arribar á buen puerto?

Ese es el problema que se debe estudiar con detenimiento para resolverlo con acierto y practicarlo con patriotismo.

Resuelto esto, será lo más sencillo gobernar en Nicaragua porque la gente es dócil, poco exigente, tolerante y pacífica. Casi estamos en estado patriarcal, se mira al gobierno como Providencia y se le ama y respeta como á padre de familia. Cualquiera puede hacer un buen gobierno con tal que proceda con juicio, que no se deje llevar por malos consejeros y que vaya poco à poco para que sepa lo que conviene hacer y lo que es prudente evitar ò aplazar. Los empíricos tienen aquí fortuna y con frecuencia son más acertados que los teòricos.

CARLOS SELVA.

DE TODO UN POCO

EFEMÉRIDES—*31 de agosto de 1851.*—Se verificó en Matagalpa un sangriento combate en que las fuerzas del Gobierno, al mando del Teniente Coronel Liberato Abarca triunfaron de los revolucionarios, que estaban fortificados en la plaza, tomándoles varios prisioneros. El combate duró nueve horas. Era Director de Nicaragua el Licenciado Laureano Pineda, que había sido arrojado del país por el General Muñoz, desde el 4 de agosto de aquel año: quedó en su lugar, nombrado por la Asamblea, Don José del Montenegro, quien instaló su Gobierno en Granada; y por renuncia de este, fué nombrado Director Don José de Jesús Alfaro, bajo cuyo Gobierno se dió aquel hecho de armas.

Cuidado con la lengua!—Hablando de un hermano de Don José Dolores Portocarrero que fué á Honduras como enviado de la revolución de julio, y de quien no se sabe su paradero en estos momentos, dice EL CENTINELA:

"Rumores fatales han circulado en Nicaragua acerca de un triste fin del agente confidencial de la Junta de Gobierno, rumores que en mucha parte se deben á la triste fama sanguinaria del General Vazquez.

"En verdad que la Junta de Gobierno se halla en el caso imprescindible de preguntar categoricamente al *funesto gobernante* hondureño por el paradero del joven aludido.

"Si la pasión brutal de Vazquez lo ha impelido á cometer un acto de barbarie, *único, feroz, terrible,* és muy natural creer que la Junta de Gobierno debe averiguarlo cuanto antes."

Después de semejante andanada de suposiciones imaginarias y hasta gratuitas contra el Presidente de Honduras, dice EL CENTINELA que si el hecho fuese cierto, "Centro América todo estaría obligado á hundir en su propia sangre la cabeza del déspota."

Todo esto nos parece altamente ofensivo y avanzado al hablar del General Vazquez. ¿Por qué se quiere infundir la sospecha de que él ha cometido un crímen? El joven Portocarrero no ha llegado á Nicaragua; esta bien; ¿pero quién dice que por eso se deba culpar á Vazquez?

Con el sistema de EL CENTINELA se podrían arrojar sombras sobre las mejores reputaciones. Es necesario esperar para que se descubra la verdad, y sobre todo, tener mucho cuidado con la lengua.

Apoteósis.—El Señor Manuel Riguero de Aguilar ha fundado en El Salvador una escuela de adulación inaudita. Da sus lecciones en la *América Central*, periódico *ezetuno*. ¿Quieren ustedes oír las apoteósis de los hermanos terribles? Démosle la palabra á Riguero:

"A través de ese cúmulo de sucesos execrables, de violaciones infames, que ejecutara en aquel dia el caudillo beodo (*Rivas*) y su cortejo de chacales, se ven surgir como *dos astros que iluminan el cielo de la patria*, disipando las sombras, las figuras de los generales Don Carlos y Don Antonio Ezeta, los defensores de la nación en los momentos de supremo peligro, y á cuyos esfuerzos de titanes y sacrificios de hèroes, debe el país sus más gloriosos días, la historia sus màs brillantes páginas, *el derecho sus mejores victorias.*"

Parece mentira que la relajación del sentido moral llegue hasta enaltecer así una de las tiranías más monstruosas de la Amèrica española. Decir que á dos fieras cubiertas de sangre y sedientas de crimenes les debe el derecho sus mejores victorias, es atropellar inicuamente la verdad.

Con misterio ha llegado á nuestra oficina la siguiente gacetilla:

"El señor Prefecto de Rivas ha estado terriblemente asustado con motivo de la permanencia del General Zavala en *Sucuyà*. Telegrafió á la Junta de Gobierno diciéndole que si andaban con contemporizaciones les llegaría el agua hasta el pescuezo. El General Ortiz le contestó con energía diciéndole que ellos eran los que hacían las alarmas: que ya parecían esos miedos efectos del alcohol

En Acoyapa ganaron los del Cacho con 11 votos sobre los liberales.

La compañía de vapores del Gran Lago da señales de presentarse en quiebra; parece que á Mr. Davis le debe una cantidad considerable.

Los administradores de rentas tienen orden de no pagar adeudos rezagados.

Todos los liberales de alguna talla gozan de franquicia telegráfica El Inspector que debiera vigilar las líneas telegráficas de Granada á Managua, devenga 80 soles; y sin embargo las interrupciones son eternas, y la demora de la correspondencia es mucha."

Tira la piedra y esconde la mano—De Masaya hemos recibido un suelto de gacetilla referente á las elecciones que allì se han practicado. La persona que nos envía ese suelto dice que no lo firma porque no puede: eso se llama tirar la piedra y esconder la mano. Si es verdad lo que se dice ¿por qué no sacar la cara? Si es mentira ¿para què sorprender al periodista? De todos modos, hay de seguro algún temor injustificable en la persona que nos remite la gacetilla, y nosotros, por lo que valga, la vamos à publicar sin garantizar nada de lo que en ella se dice. Héla aquí:

"Lo que en Masaya se ha estado practicando con el nombre de elecciones, de todo puede tener menos de eso. Yo le llamo grosera burla, irritante farsa. El liberalismo hace de las suyas: no tiene enemigo al frente, y sin embargo no hay derecho ni garantía que no haya conculcado. A los ciudadanos que no quieren votar con los liberales se les amenaza con la cárcel y con multas. Parece que la causa de tales procedimientos es que están perdiendo la elección en Masatepe, Nandasmo y la Concepción, donde se le han dadó los votos al redactor de *El Centinela*.

"Asegúrase que todavía no hemos visto nada, que se preparan mejores cosas, como lógica consecuencia de estas palabras dirigidas por el General Zelaya á Don Fernando Abaunza: La ley de elecciones es música celestial; atènguese á la práctica: con las armas hemos escalado el poder y con las armas debemos mandar."

Orador público.—Santiago Argüello, hijo, es un orador de la Metrópoli. El día que llegó á Leòn el ejército victorioso. pronunció un discurso de lo màs entusiasta y elocuente que se puede suponer: es, como si dijeramos, purísima cajeta; se queda uno regodeándose después que lo ha leìdo.

Digitalizado por: UCA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA | IHNCA Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica

Esta es una muestra del archivo.
Por favor contactar si desea la digitalización completa.

UCA
UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA

IHNCA
Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica

serviciosihnca@uca.edu.ni
2278-7317 Ext. 115
WhatsApp 5781-9244